

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
SIETE.

Don Juan de Salas y Montenegro, el primero, que nombra a don
Juan de Salas y Montenegro - El segundo, que nombra
igualmente al mismo don Juan, dando las fianzas
correspondientes, y nome conformo, con el voto el
don Juan Torrente Ferrero, ni el Sr. don Josef
Maxim Garay, por ser Alonso Montaner, mayor
de edad, y de un numero de años, que no ha
memoria quanto es, y aunque en otras Elecciones,
igual en este acto se le quite este Encargo, nombrando
para el Sr. Fernando de Obispo de Mexico, no se por
que searon, este no tubo, y aquel continuo, hasta

El Sr. don Juan, la qual, dixo: que se
conformara con la Releccion hecha en Alonso Gar-
cia Montaner.

Depositarario de los Reales Erarios de don Juan Torrente, y don Josef
Maxim Garay, Releuieron para Depositarario del
Sr. Don Enrique de Aranda, y don Juan de Luján, varo la
qualidad de las Menobas sus fianzas.

El Sr. don Diego Maxim Garay, dixo, q.
nombraua para este Cargo a don Juan Maxim Ga-
ray.

El Sr. don Juan Antonio, dixo: se confor-
ma con el nombrado por el Sr. don Diego Maxim Ga-
ray, por ser hombre a proposito para esta Comision,
y no Releuio, ni se le paxeres, que continue, en este
manera de Depositarario, Sr. don Juan de Luján, que lo ha sido
en el anterior; en primer lugar, porque a este acto
no se representado las Cuentas, que prescriben las